INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura

Oficio No. 243-GNGEI-SAF-2026
Bogotá, 07 de julio de 2026.

Doctora
Fredy Ananías Urrego
Secretario General
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
La Ciudad.

Asunto: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRATO No. 196-SG-2025 CORRESPONDIENTE A INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LAS REPARACIONES LOCATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, PARA LAS SEDES "SECCIONAL BOYACÁ-TUNJA Y SEDE CENTRAL EDIFICIO DOCENCIA".

Respetada Doctor Urrego.

De manera atenta nos permitimos remitir para su estudio y aprobación la solicitud de adición y prórroga del contrato No.196-SG-2025 suscrito con la firma CONSORCIO INTERVENTORIA IDEAL basada en los documentos anexos a la presente solicitud.

Con el objeto de ejecutar adecuadamente el contrato y cumplir con el objeto y alcance de este, se solicita al Ordenador del Gasto: a) adicionar el contrato en la suma de **Ochenta y un millones quinientos cuarenta y seis mil seiscientos quince pesos Mcte** ($ **81.546.615,00**). b) prorrogar el plazo contractual en un (1.0) mes, estableciendo como nueva fecha de terminación el día 20 de agosto de 2026.

DOCUMENTOS ANEXOS AL PRESENTE REQUERIMIENTO.

1. Solicitud del contratista (interventoría): Oficio ML-CABA-139-2025
2. Certificación de parafiscales del contratista.
3. Oficio GED-0129-2026, mediante el cual CONSTRUCTORA GED S.A.S. solicitó la prórroga No. 2 del Contrato No. 154-SG-2025 por un término de treinta (30) días calendario,
4. Oficio No. I.I-2026-85-01-B, mediante el cual el CONSORCIO INTERVENTORÍA IDEAL emitió concepto favorable y avaló la solicitud de prórroga No. 2 del Contrato No. 154-SG-2025 por un término de treinta (30) días calendario.
5. Cuadro económico de la adición.
6. Solicitud de CDP

Atentamente,

ALMEIRO BARBOSA ROMERO
Profesional Especializado
Grupo Nacional De Gestión De Infraestructura.

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Almeiro Barbosa Romero – Profesional especializado GNGEI Alejandro Chavistad Penagos– Profesional especializado GNGEI		2026-07-07
Revisó	Almeiro Barbosa Romero – Profesional especializado GNGEI Alejandro Chavistad Penagos– Profesional especializado GNGEI		2026-07-07
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			